



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 557 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 JUN 2013

CPC JESÚS OMAR NINAHUANCA ARGANDOÑA – Administrador de la DREH; FRANCISCO PAUCAR QUISPE – Secretario General del Sindicato de la DREH y demás que resulten responsables. Asimismo, contra MOSTACERO DÁVALOS BLADIMIRO – Representante de Inversiones Stefano, en calidad de Extranero, por los hechos expuestos en el Informe N° 0103-2013/GOB.REG.HVCA/PPR/PPRA y demás antecedentes que en calidad de anexo forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR a la Procuraduría Pública Regional, la interposición legal del presente caso, en un plazo de quince (15) días, bajo responsabilidad y debiendo dar cuenta de lo actuado al Despacho de la Presidencia Regional.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR el presente Acto Resolutivo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA


Miguel Ángel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL

